

# El libro de Daniel - Número cinco

## *Setenta años*

Jeff Pippenger

2023-11-29

Jehoiakim fue el primero de los últimos tres reyes de Judá, y cuando fue conquistado por los babilonios comenzaron los setenta años de esclavitud para el reino del sur. Esos setenta años identifican el período de tiempo durante el cual Babilonia, el primer reino de la profecía bíblica, reinaría. En el capítulo veintitrés de Isaías, la ramera de Tiro sería olvidada durante setenta años simbólicos que fueron proféticamente identificados como los días de un rey. En la profecía bíblica, un rey es un reino, y el único reino de la profecía bíblica cuyos días sumaron setenta años fue Babilonia.

Durante esa historia, la ramera de Tiro, que representa al papado, sería olvidada. Al final de los setenta años simbólicos, sería recordada y saldría a cometer fornicación con todos los reinos de la tierra. La fornicación espiritual es la relación ilícita derivada de la combinación entre Iglesia y Estado. Al final de los setenta años simbólicos, el papado entablaría una relación con las Naciones Unidas, representadas por todos los reyes con los que la ramera de Tiro comete fornicación al final de los setenta años simbólicos. El reino que reina durante los setenta años simbólicos es Estados Unidos, la bestia de la tierra con dos cuernos.

Los capítulos uno al cinco de Daniel esbozan la historia de los setenta años de Babilonia y, por lo tanto, esos capítulos representan la historia de ambos cuernos de la bestia de la tierra. Los capítulos cuatro y cinco identifican al primer y al último rey de Babilonia, y juntos esos dos capítulos identifican la historia de la bestia de la tierra y sus dos cuernos. El juicio de los dos cuernos, y de la propia bestia de la tierra, está representado por el juicio del primer rey y del último. El juicio de Nabucodonosor fue el destierro por "siete tiempos", mientras vivió como una bestia salvaje durante dos mil quinientos veinte días, alimentándose de la hierba y el rocío. El juicio de Belsasar fue escrito en la pared y se equiparó al número dos mil quinientos veinte, identificando así que el juicio de la bestia de la tierra y sus dos cuernos está representado por los "siete tiempos" de Levítico veintiséis. Esto se basa en el testimonio de dos reyes, y los dos testigos representan al primero y al último.

Los "siete tiempos" constituyen la piedra de tropiezo para el adventismo y, por lo tanto, no pueden ser reconocidos, aunque están claramente allí para quienes desean ver. Son el símbolo del juicio de la nación (Babilonia) que reinó durante setenta años, y el símbolo del juicio para el reino que reina durante setenta años simbólicos. Cuando William Miller presentó su comprensión de los "siete tiempos" de Levítico veintiséis, empleó los dos mil quinientos veinte días de Nabucodonosor viviendo como bestia en Daniel capítulo cuatro como uno de los testigos proféticos para respaldar los "siete tiempos" de Levítico veintiséis. Los "siete tiempos" son tanto la piedra fundamental como la piedra principal en Zacarías capítulo cuatro. Jesús, la hermana White, Isaías y Pedro lo identifican como la piedra que llega a ser la cabeza del ángulo. Es la doctrina cumbre de la profecía

bíblica, aunque es esencialmente invisible para quienes profesan ser los mensajeros del tercer ángel.

Al comenzar a considerar los primeros seis capítulos del libro de Daniel, es importante reconocer que desde el mismo principio se identifican los "siete tiempos". Cuando Jehoiakim fue derrocado por Babilonia, comenzó el cautiverio de setenta años. El libro de Crónicas explica por qué fueron llevados cautivos durante setenta años.

Sedequías tenía veintiún años cuando comenzó a reinar, y reinó once años en Jerusalén. E hizo lo malo ante los ojos del Señor su Dios, y no se humilló ante Jeremías el profeta, que hablaba de parte del Señor. Y también se rebeló contra el rey Nabucodonosor, quien lo había hecho jurar por Dios; pero endureció su cerviz y endureció su corazón para no volverse al Señor Dios de Israel. Además, todos los principales de los sacerdotes, y el pueblo, cometieron grandes transgresiones siguiendo todas las abominaciones de las naciones; y contaminaron la casa del Señor, la cual él había santificado en Jerusalén. Y el Señor Dios de sus padres les enviaba mensajes por medio de sus mensajeros, levantándose temprano y enviando, porque tenía compasión de su pueblo y de su morada; pero ellos se burlaban de los mensajeros de Dios, despreciaban sus palabras y maltrataban a sus profetas, hasta que la ira del Señor se encendió contra su pueblo, y ya no hubo remedio. Por eso hizo venir sobre ellos al rey de los caldeos, que mató a espada a sus jóvenes en la casa de su santuario, y no tuvo compasión de joven ni doncella, anciano ni decrepito; a todos los entregó en su mano. Y todos los utensilios de la casa de Dios, grandes y pequeños, y los tesoros de la casa del Señor, y los tesoros del rey y de sus príncipes, todo lo llevó a Babilonia. Y quemaron la casa de Dios, derribaron la muralla de Jerusalén, incendiaron todos sus palacios y destruyeron todos sus objetos preciosos. Y a los que escaparon de la espada los llevó cautivos a Babilonia; allí fueron siervos de él y de sus hijos hasta el advenimiento del reino de Persia; para cumplir la palabra del Señor por boca de Jeremías, hasta que la tierra hubiera disfrutado de sus sábados; porque todo el tiempo que estuvo desolada reposó, para cumplir setenta años. Y en el primer año de Ciro rey de Persia, para que se cumpliera la palabra del Señor pronunciada por boca de Jeremías, el Señor despertó el espíritu de Ciro rey de Persia, quien hizo proclamar en todo su reino, y también por escrito, diciendo: Así dice Ciro rey de Persia: Todos los reinos de la tierra me los ha dado el Señor, el Dios del cielo, y él me ha encargado que le edifique una casa en Jerusalén, que está en Judá. ¿Quién hay entre vosotros de todo su pueblo? Que el Señor su Dios esté con él, y que suba. 2 Crónicas 36:11-23.

Los setenta años en esclavitud fueron para cumplir la palabra de Jeremías: "hasta que la tierra hubiera gozado de sus sábados, porque todo el tiempo que estuvo desolada guardó su reposo sabático." Solo hay un pasaje en la Palabra de Dios, aparte del versículo en Crónicas que estamos citando, que se refiere a la tierra "gozando" de sus sábados. Ese pasaje está en Levítico, capítulos veinticinco y veintiséis. El capítulo veinticinco da instrucciones sobre cómo permitir que la tierra goce de su reposo sabático, y el capítulo veintiséis describe la maldición de "siete veces" si no se seguían esas instrucciones del pacto.

El destino de Jehoiakim marcó el comienzo del cautiverio, que es un elemento de lo que Daniel llamó la "maldición" y el "juramento" de Moisés en el capítulo nueve. Daniel entendió la

maldición de las “siete veces”, pues da testimonio en el capítulo nueve de que fue mediante su estudio de la profecía de los setenta años de Jeremías que comprendió el número de años que el pueblo de Dios estaría esclavizado en Babilonia.

En el primer año de su reinado, yo, Daniel, comprendí por los libros el número de los años, sobre los cuales vino la palabra del Señor al profeta Jeremías, que se cumplirían setenta años en las desolaciones de Jerusalén. Daniel 9:2.

Daniel entendió los setenta años "por los libros", no solo por el libro de Jeremías. También comprendió los escritos de Moisés, pues en su oración identifica que la "maldición" de los setenta años de esclavitud era el "juramento" de Moisés. La palabra en Daniel capítulo nueve, que se traduce como "juramento", es la misma palabra que se traduce como "siete veces" en Levítico veintiséis. El cautiverio de Judá en Babilonia durante setenta años fue un cumplimiento de la maldición de las "siete veces", a pesar de lo que pueda argumentar cualquier teólogo moderno. Es claro como el día, pero solo si estás dispuesto a ver.

Y el Señor habló a Moisés en el monte Sinaí, diciendo: Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando entréis en la tierra que yo os doy, entonces la tierra guardará reposo para el Señor. Seis años sembrarás tu campo, y seis años podarás tu viña y recogerás su fruto; pero en el séptimo año será de reposo para la tierra, un reposo para el Señor: no sembrarás tu campo ni podarás tu viña. Lo que brote espontáneamente de tu cosecha no lo segarás, ni recogerás las uvas de tu vid sin podar; porque es un año de reposo para la tierra. Y el reposo de la tierra os será alimento; para ti, y para tu siervo y tu sierva, y para tu jornalero, y para el extranjero que reside contigo, y para tu ganado, y para las bestias que hay en tu tierra; todo su producto servirá de alimento. Y contarás para ti siete semanas de años, siete veces siete años; de modo que el tiempo de las siete semanas de años será para ti cuarenta y nueve años. Entonces harás sonar la trompeta del jubileo el décimo día del séptimo mes; en el día de la expiación haréis sonar la trompeta por toda vuestra tierra. Levítico 25:1-9.

Es importante ver que, en las instrucciones sobre dejar descansar la tierra, los siete ciclos de seis años de trabajar la tierra y un año de dejarla descansar se prolongan hasta el año cuarenta y nueve, cuando debía haber un jubileo que identificaba el cumplimiento de siete ciclos de siete años. El punto crucial a notar es que el toque de la trompeta del jubileo debía tener lugar en el Día de la Expiación, identificando así que cuando el Día de la Expiación antitípico comenzó el 22 de octubre de 1844, la trompeta del jubileo que representaba el ciclo de "siete tiempos" debía entonces ser tocada. Los "siete tiempos" que comenzaron cuando Manasés fue llevado a Babilonia en 677 a. C., representaban dos mil quinientos veinte años que concluyeron en el Día de la Expiación antitípico. La conexión solo será pasada por alto por quienes no están dispuestos a ver. El ciclo de "siete tiempos" está conectado con los dos mil trescientos años.

También es importante ver que, dentro de las instrucciones del pacto en los primeros nueve versículos de Levítico veinticinco, se halla la ilustración más profunda del principio de día por año en la Palabra de Dios. El plato de fábulas que los teólogos sirven para mantener al rebaño embriagado con vino babilónico consiste en decir que el juicio de «siete tiempos» en el capítulo veintiséis es una comprensión incorrecta del significado hebreo de la palabra traducida como «siete

tiempos». Ese argumento no es cierto. El sentido hebreo de la palabra contiene plenamente, dentro de su definición, la justificación para aplicarla de manera numérica, pero su argumento defectuoso, que apuntalan con una premisa equivocada basada en su autoproclamada pericia en gramática hebrea, no es más que un argumento de distracción.

El juicio representado como "siete tiempos" en el capítulo veintiséis se reconoce por el contexto del pasaje, no por algunos teólogos contemporáneos que retuercen la lengua hebrea. William Miller formó su conclusión sin ninguna referencia a la lengua hebrea, y la inspiración avaló su comprensión como correcta. Los ángeles guiaron su entendimiento basándose en el contexto del capítulo donde se encuentra el juicio de los "siete tiempos", no en la lengua hebrea.

En el capítulo veinticinco se identifican las instrucciones del pacto, y el capítulo veintiséis luego ofrece una bendición prometida por guardar esas instrucciones del pacto y, posteriormente, identifica lo que Daniel llama la "maldición de Moisés" por la desobediencia a esas instrucciones.

El contexto es el tema del principio de día por año en la profecía bíblica. Esos versículos iniciales de Levítico veinticinco establecen que en la profecía bíblica un día representa un año. En el libro de Éxodo, Moisés identifica claramente la relación entre el descanso sabático del séptimo día para el hombre y la bestia, y el descanso sabático del séptimo año para la tierra.

Seis años sembrarás tu tierra y recogerás sus frutos; pero el séptimo la dejarás descansar y quedar sin labrar, para que coman los pobres de tu pueblo; y lo que ellos dejen lo comerán las bestias del campo. De la misma manera harás con tu viña y con tu olivar. Seis días harás tu trabajo, y en el séptimo descansarás, para que descansen tu buey y tu asno, y el hijo de tu sierva y el extranjero recuperen fuerzas. Éxodo 23:10-12.

Dentro de esos tres versículos se puede reconocer que un día de descanso para los hombres y las bestias equivale a un año de descanso para la tierra. En Levítico capítulo veinticinco, en los primeros cinco versículos, encontramos la misma estructura gramatical que en el mandamiento del día de reposo de Éxodo capítulo veinte, versículos del ocho al once.

Y habló el Señor a Moisés en el monte Sinaí, diciendo: Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando entréis en la tierra que yo os doy, la tierra guardará reposo sabático para el Señor. Seis años sembrarás tu campo, y seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos; pero el séptimo año será de reposo sabático para la tierra, reposo para el Señor; no sembrarás tu campo ni podarás tu viña. Lo que brote por sí solo de tu cosecha no lo segarás, ni vendimiarás las uvas de tu viña no podada; porque es año de reposo para la tierra. Levítico 25:1-5.

Acuérdate del día de reposo, para santificarlo. Seis días trabajarás y harás toda tu obra; pero el séptimo día es día de reposo para el Señor tu Dios: en él no harás obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo ni tu sierva, ni tu ganado, ni el extranjero que está dentro de tus puertas; porque en seis días el Señor hizo los cielos y la tierra, el mar y todo lo que en ellos hay, y reposó el séptimo día; por eso el Señor bendijo el día de reposo y lo santificó. Éxodo 20:8-11.

Juntos, los dos mandamientos del sábado identifican el contexto de Levítico veinticinco y veintiséis. Tomados en conjunto, línea sobre línea, dan testimonio de que durante “seis días

trabajarás y harás toda tu obra”, y que durante “seis años sembrarás tu campo, y seis años podarás tu viña y recogerás su fruto”. “Pero el séptimo día es el sábado del Señor tu Dios”, y “el séptimo año será un sábado de descanso para la tierra, un sábado para el Señor”.

Ambas palabras que se traducen como «séptimo», ya sea en cualquiera de los mandamientos del sábado, sea el sábado para los hombres o el sábado para la tierra, corresponden a la misma palabra hebrea que se traduce como «siete veces» en el capítulo veintiséis de Levítico. El contexto de los capítulos veinticinco y veintiséis de Levítico se enmarca en la regla profética de que un día representa un año en la profecía bíblica. Igualmente significativa es la regla profética de la primera mención.

Lo primero que se menciona en estos dos capítulos es el principio de día por año. William Miller fue guiado por Gabriel y otros ángeles a identificar los “siete tiempos” de Levítico como un símbolo de dos mil quinientos veinte años, y esto está en total acuerdo con el contexto de estos capítulos, que es el principio de día por año expuesto en los cinco primeros versículos del capítulo veinticinco.

Cuando el autor de Crónicas identificó la razón por la que se permitió a Babilonia llevar al reino del sur de Judá al cautiverio, dijo que era para permitir que la tierra gozara de su reposo sabático. El único otro lugar en la Palabra de Dios que señala que la tierra goza de un reposo se encuentra en los capítulos veinticinco y veintiséis de Levítico. Los setenta años que Babilonia reinó como el primer reino de la profecía bíblica no solo presentan los años simbólicos durante los cuales la bestia de la tierra reinaría como el sexto reino de la profecía bíblica, sino que los setenta años son una referencia directa a los "siete tiempos" de la maldición de Moisés.

Cuando comenzamos a estudiar las profecías que se presentan en los primeros seis capítulos de Daniel, es esencial saber que la maldición de los "siete tiempos", así como la bendición de los "siete tiempos", constituye un elemento de cada uno de esos capítulos.

También es importante recordar que el ciclo de siete ciclos de siete años está marcado por el toque de la trompeta del jubileo en el décimo día del séptimo mes, que es el Día de la Expiación. Este hecho vincula los "siete tiempos" con los dos mil trescientos días de Daniel, capítulo ocho, versículo catorce. También es importante recordar que un año profético es de trescientos sesenta días, y si se suman trescientos sesenta días, una y otra vez, por "siete tiempos", eso equivale a dos mil quinientos veinte días.

Cuando Daniel entendió por los libros el número de años que Jeremías había identificado, inició una oración que aborda cada elemento de la respuesta de arrepentimiento identificada como necesaria, si el pueblo de Dios llega alguna vez a despertar a la realidad de que son cautivos en la tierra del enemigo. Al final de la oración de Daniel de Levítico veintiséis, apareció Gabriel para dar a Daniel entendimiento de la visión que él había "oído", la visión de los dos mil trescientos días. Gabriel comenzó por informarle a Daniel que setenta semanas estaban "determinadas" para el pueblo de Daniel.

Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu ciudad santa, para acabar con la transgresión, para poner fin a los pecados, para expiar la iniquidad, para traer la justicia eterna, para sellar la visión y la profecía, y para ungir al Santísimo. Daniel 9:24.

La palabra traducida como "determined" en el versículo significa "cortado", y por lo tanto significa que setenta semanas debían ser cortadas de los dos mil trescientos días. A partir del tercer decreto en 457 a.C., el pueblo de Daniel tendría setenta semanas proféticas de tiempo de prueba. Setenta semanas proféticas equivalen a cuatrocientos noventa años. Cuatrocientos noventa años después del tercer decreto, el antiguo Israel apedrearía a Esteban en el año 34, y quedaría completamente divorciado de Dios.

El cautiverio que precedió a los tres decretos, que identifican el punto de partida de los cuatrocientos noventa años de tiempo de prueba, había sido de setenta años. Esos setenta años sirvieron para que la tierra gozara de los descansos sabáticos que el Israel antiguo nunca observó. Setenta años de descansos sabáticos para la tierra se debieron a cuatrocientos noventa años (o setenta semanas de años) de rebelión contra el juramento de Moisés.

Cuatrocientos noventa años de rebelión contra el pacto de Levítico veinticinco produjeron setenta años de cautiverio para que la tierra disfrutara de su reposo. Los setenta años de cautiverio dieron lugar a tres decretos, que señalaron otros cuatrocientos noventa años de tiempo de probación para el Israel antiguo. Así vemos dos períodos de probación de cuatrocientos noventa años cada uno. Los tres decretos tipifican los mensajes de los tres ángeles, el primero de los cuales llegó en 1798, al final de la primera indignación de «siete tiempos» contra el reino del norte. El tercer ángel llegó dos mil trescientos años después del tercer decreto, el 22 de octubre de 1844, que es cuando «el último fin de la indignación» también llegó.

Durante los cuarenta y seis años entre el fin de la primera indignación y el fin de la última indignación, Jesús echó los cimientos del templo milerita, y la piedra fundamental fue “los siete tiempos”. Esa piedra habría de ser o la piedra fundamental (o bien la piedra de tropiezo) para el adventismo al principio, y la piedra cimera y de coronación (o bien la lápida) para el adventismo al final. Los tres decretos que representan la llegada de los mensajes de los tres ángeles en la historia de 1798 a 1844 también representan los tres primeros capítulos del libro de Daniel.

Empezaremos a examinar los seis primeros capítulos en el próximo artículo.

"Cuando los libros de Daniel y Apocalipsis se comprendan mejor, los creyentes tendrán una experiencia religiosa enteramente diferente... Del estudio de Apocalipsis se entenderá sin duda una cosa: que la relación entre Dios y su pueblo es estrecha y definida." La fe por la que vivo, 345.